

ARQUEOLOGIA Y GUAQUERIA

Ponencia presentada al Simposio "Manifestaciones culturales de la sociedad colombiana contemporánea". Universidad Javeriana Facultad de Filosofía y Letras - Noviembre de 1979.

Por: Alvaro Chaves Mendoza

Hasta hace algunas décadas, al hablar de arqueología la gente en general imaginaba esta disciplina como una labor un tanto exótica, ejercida por un profesional cuya imagen, estereotipada a través de la fácil información dada por los relatos imaginativos de revistas o películas, se visualiza en dos enfoques igualmente deformados o caricaturizados, pues podía ser el aventurero que descubre tesoros en tumbas milenarias y cuyos descubrimientos están aureolados por el misterio y estigmatizados por fatídicos presagios, o el sabio olvidadizo metido entre huesos y piedras y absolutamente desligado de la realidad cotidiana, sumergido en el pasado y desinteresado de sus propias circunstancias históricas y sociales.

En los últimos años la imagen ha cambiado algo y existe un mayor porcentaje de gente que considera a la arqueología como una ciencia y a los arqueólogos como profesionales que dedican su vida a la reconstrucción del pasado para el mejor conocimiento del presente; pero aún esta idea es vaga y quienes no están directamente vinculados al mundo de la investigación arqueológica suelen englobar en un mismo concepto la arqueología y la g.uaquería.

Porque la g.uaquería o excavación clandestina en busca del oro y de la cerámica trabajados por nuestros antepasados aborígenes, con una finalidad puramente mercantilista, es una actividad ilegal de larga tradición en Colombia. La circunstancia de encontrar en las tumbas prehistóricas un rico ajuar funerario con muchas y variadas piezas de orfebrería ha hecho que, desde el tiempo de la Conquista existan personas dedicadas al saqueo de los sepulcros sin ningún método científico, para vender ese patrimonio cultural y artístico al mejor postor, quien por lo general es un coleccionista extranjero. De manera que, al delito del aprovechamiento indebido de los tesoros del subsuelo nacional, se suman la destrucción de la información histórica y la complicidad en la salida de Colombia de piezas únicas e irrecuperables.

Aunque la g.uaquería está prohibida, no existe una clara legislación que establezca los castigos, ni un organismo efectivo que vigile las zonas arqueológicas donde trabajan los g.uaqueros, los almacenes donde los intermediarios se enriquecen vendiendo las piezas y los puertos, marítimos y aéreos, por donde se escapa del país esta riqueza.

El objetivo de los arqueólogos es la reconstrucción del pasado a través de los vestigios materiales; sus métodos y técnicas son científicamente aplicados, de manera que al ir sacando de la tierra las reliquias prehispánicas, van reconstruyendo en fotografías y dibujos, todo el proceso: se retrañan los cadáveres en sus tumbas con las vasijas que los acompañaban y que son indicadores de su sexo, oficio o categoría social; se raspan cuidadosamente las planadas en las colinas con el fin de hallar los agujeros de los postes que antiguamente formaron las paredes de una casa; se separa la tierra quemada de los sitios donde hubo fogones y allí se encuentran trozos de huesos o semillas que nos informan sobre el sistema alimenticio y el carbón, analizado por el método de la medición de su radioactividad (Carbón 14) nos dará la fecha cuando ese fogón fué encendido.

Para el arqueólogo es tan valioso un pedazo de olla como una diadema de oro y a ambos los clasificará y estudiará con el mismo interés, puesto que el tiesto le dará sobre técnicas de alfarería, sistemas decorativos y estilos de modelado propios de cada pueblo y a su vez, la diadema le indicará las técnicas de los orfebres, el estilo interpretativo de estos artistas, la función del metal como elemento de prestigio y su utilización con fines sociales y religiosos. Y una vez estudiados, los objetos —desde la piedra de moler hasta los pectorales de oro— pasan a formar parte de los museos nacionales y con ellos va una copiosa información sobre su función, edad, técnica de manufactura, sitio de hallazgo, relaciones con otras piezas y en general, cuanto pueda saberse, no sólo sobre ellos, sino sobre sus circunstancias económicas, sociales e históricas. Toda esa información no la puede obtener el g.uaquero, quien vende una pieza por bella y costosa y como tal queda en colecciones y museos, perdida irremediamente toda la historia de su tiempo, que sólo el arqueólogo hubiese podido hacerle contar.

Guaqueros y arqueólogos forman dos partidos irreconciliables en lucha por el patrimonio prehistórico de la nación; los unos para enriquecimiento personal, los otros para engrandecimiento nacional. Pero la lucha es desequilibrada porque el g.uaquero se dedica a su tarea sin nadie que lo impida; con o sin permiso de los dueños de tierras saquea los yacimientos arqueológicos y a veces directamente, a veces por medio de intermediarios, vende los objetos —principalmente de oro y cerámica— que extrae de sepulcros de caciques y sacerdotes, o de sus casas ceremoniales. Cerca de cinco mil cuaqueros viven en Colombia de esta ilegal profesión y aunque parezca increíble, algunos de ellos han fundado sociedades a las cuales el gobierno ha otorgado personería jurídica, cosa tan absurda como si se hiciera el reconocimiento legal y se diera el permiso de ejercer su oficio a falsificadores de monedas o a contrabandistas. Pero en Colombia lo increíble no sólo es creíble sino cotidianamente observable.

Veamos ahora la situación del arqueólogo. Este profesional, con muy pocas entidades que le dan apoyo económico debe, antes de iniciar sus exploraciones obtener permiso para hacerlas, luego buscar quien lo patrocine y convencer a los dueños de las tierras de que las piezas que se extraigan del subsuelo son propiedad de la nación y a ella deben entregarse. Generalmente los primeros pasos de este proceso, aunque difícil y lentamente, se cumplen, pero el más difícil es el último, porque en cuanto el arqueólogo informa al propietario sobre la riqueza arqueológica de su terreno, lo que obtiene generalmente es una rotunda negativa para su labor y el inmediato nacimiento de un nuevo gUAQUERO en su interlocutor.

Y no existen leyes que impidan el saqueo y castiguen a los infractores? Sí existen, pero no se aplican. Se prohíbe excavar sin permiso oficial, pero: ¿Quién controla esas excavaciones en las montañas y sitios alejados? Se prohíbe sacar los objetos del subsuelo, pero no se prohíbe comerciar con ellos, por tanto los intermediarios engordan su bolsa descaradamente vendiendo las piezas arqueológicas en lujosos almacenes montados en los grandes hoteles de las principales ciudades de Colombia, para facilitar al turista extranjero la adquisición de éstas. Y cuando a uno de estos mercaderes —enriquecidos con la venta de nuestra historia— se le ocurre exhibir sus piezas en alguna sala de exposiciones, el acto es inaugurado por altas personalidades gubernamentales.

Para fortuna de la arqueología colombiana, en los últimos años algunas instituciones se han preocupado por el problema y han emprendido una acción directa y efectiva: el Banco de la República creó una Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales cuya función es patrocinar excavaciones y actualmente arqueólogos de dicha Fundación trabajan en San Agustín, Tierradentro, Fortalecillas (Huila), el alto Sinú, la Sabana de Bogotá y otras regiones; el Banco Popular creó un Museo Arqueológico en Bogotá y otros en Cali, Pasto, Armenia y Cúcuta, además de otorgar un premio nacional para los mejores trabajos arqueológicos. El Instituto Colombiano de Antropología trabaja en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el Tolima se está montando el Museo del Hombre Tolimense bajo el patrocinio de la Universidad y la Universidad del Cauca adelanta excavaciones en la región.

Pero mientras subsista el problema de la gUAQUERÍA los arqueólogos encontrarán siempre devastados los yacimientos prehistóricos. La solución implica ante todo una revisión a fondo de la legislación actual sobre gUAQUERÍA y la creación de nuevas leyes, claras y concisas con drásticos castigos para los infractores. Deben además crearse los medios para que las leyes se cumplan, organizando un eficaz servicio de vigilancia en las zonas arqueológicas, clausurando los almacenes donde se comercia con piezas precolombinas y estableciendo controles efectivos en aeropuertos y fronteras terrestres.

Todo esto, sin embargo, será ineficaz mientras los colombianos no tengan una conciencia del valor del patrimonio arqueológico, conciencia que

debe comenzar a fomentarse en las escuelas y colegios, haciendo conocer a los alumnos ese pasado aborígen con sus destacadas realizaciones, no solamente en el campo de la orfebrería, estatuaria, cerámica y arquitectura, sino en los sistemas sociales, económicos y religiosos, que son la base de un indispensable conocimiento para la comprensión y solución de los problemas actuales. A la vez, una campaña de concientización en tal sentido, a todo nivel, desde el campesino hasta el ciudadano, debe emprenderse de inmediato para que quien encuentre reliquias arqueológicas, dé aviso a las instituciones encargadas de enviar profesionales para investigarlas, con espíritu altruísta, que sepa anteponer el bien común a las ambiciones personales.

Por otra parte, hacen falta arqueólogos para realizar la labor de salvamento de las zonas saqueadas y emprender la investigación en las que aún conservan intacto el legado precolombino. Aquí el problema crea un círculo vicioso que debe romperse: no hay arqueólogos porque faltan entidades que los patrocinen y muchas entidades no patrocinan labores arqueológicas porque no hay profesionales que se encarguen de ello. Este hecho se agrava por el criterio mercantilista que encauza a la mayoría de los estudiantes que eligen una carrera universitaria, pues ven en la arqueología una disciplina que, fuera de exigir un trabajo en el campo, generalmente en condiciones difíciles, no permite un rápido enriquecimiento, puesto que los hallazgos arqueológicos traen retribuciones académicas, pero las monetarias son bastante modestas. Sin embargo, al abrirse los campos de trabajo y establecer una demanda es indudable que se creará un interés por esta profesión, a la cual en Colombia podríamos calificar ciertamente como de recién nacida.

Y el abrir campos de trabajo podría ser también la solución para la g.uaquería, pero no legalizando esa actividad destructora de bienes materiales y culturales, sino ampliando las fuentes de trabajo en otros campos y llevando a ellos a los g.uaqueros, quienes la mayoría de las veces se han dedicado a la búsqueda de los tesoros arqueológicos por falta de una ocupación que les permita satisfacer sus necesidades vitales.

Se puede argumentar que, entonces, el problema de la g.uaquería se incluye dentro del más grande del desempleo en el país, y en realidad así es; pero presionando con la efectividad de leyes estrictas por un lado y ofreciendo posibilidades de otras fuentes de ingreso, tal vez se pueda comenzar a solucionar esta situación crítica y dañina para nuestro país.